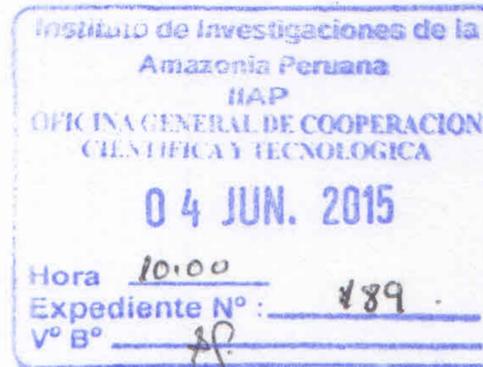


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 040/599-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Alejandro Salazar Vega**
Jefe de OCCyT

FECHA : Iquitos 20 de mayo del 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 599 del 27 de febrero de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO N° 001-2015, CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACION AMAZONIA VIVA Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA.

ACUERDO N° 8365/599-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio N° 001-2015, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Amazonía Viva y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Nilton Medina Avila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior